GRUAS SAGITARIO	POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (ISO 9001:2015, 14001:2015, 45001:2018, 37001:2016)	Código: GS S-AD-DO-01 Versión: 01 Página: 1 de 1 Fecha de Vigencia: 05/01/2027
Elaborado por: Responsable del SIG	Revisado por: Responsable del SIG	Aprobado por: Gerente General

CONSORCIO LOGISTICO SAGITARIO S.A.C es una empresa peruana especializada en brindar servicios de Alquiler de grúas y transporte, brindando a nuestros clientes un servicio con ingeniería de valor, mediante el cumplimiento de sus necesidades y requerimientos, con soluciones técnicas amparadas en las normas nacionales e internacionales que permitan asegurar su inversión y el crecimiento de sus negocios. Asimismo, de acuerdo a nuestros estándares de gestión, incluyendo el desarrollo sostenible, la Alta Dirección se compromete en:

- Satisfacer los requerimientos de nuestros clientes, dando respuesta oportuna a sus necesidades y expectativas.
- Planificar, ejecutar y revisar el SIG, teniendo presente en todo momento el contexto de la organización, así como los riesgos y las oportunidades, para el cumplimiento de nuestros objetivos.
- Cumplir los requisitos del SIG, así como requisitos legales, leyes antisoborno, y otras normativas aplicables para nuestra organización en relación a Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiental y Antisoborno.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, apropiados al propósito, tamaño y contexto de nuestra organización y a la naturaleza de nuestras actividades, riesgos y oportunidades; generando una cultura de trabajo segura y saludable en todos los niveles de la organización, e implementando los medios apropiados para prevenir incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales; en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Eliminar gradualmente los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo generados por nuestra actividad.
- Incentivar la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes; en relación a la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Enfocar nuestros procesos y actividades a la protección del Medio Ambiente mediante la prevención de la contaminación o mitigación de los posibles impactos ambientales.
- Prohibir los actos de soborno en cualquier forma, ya sea en relación con un funcionario público o una persona privada.
- Implementar acciones, medidas y controles para prevenir, detectar, investigar y sancionar, potenciales casos de soborno e incumplimiento de nuestra política, así como incentivar el planteamiento de inquietudes y denuncias de buena fe, sobre la base de una creencia razonable, en confianza, sin temor a represalias, garantizando la confidencialidad en todo momento mediante la asignación de un oficial de cumplimiento, dotado de la adecuada capacidad, autoridad e independencia a fin de asegurar la correcta implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Antisoborno.
- Mejorar continuamente nuestro Sistema Integrado de Gestión considerando el desarrollo e implementación de las mejoras prácticas, para la mejora del desempeño.

CONSORCIO LOGISTICO SAGITARIO S.A.C se compromete a difundir e incentivar a todos los grupos de interés, relacionados a las funciones y/o actividades de nuestra organización, el conocimiento de nuestra Política Integrada de Gestión, para adoptar normas de comportamiento coherentes con este contexto.

Lima, 06 de Enero de 2026

Luis Dulanto

Gerente General

Escaneado con CamScanner